

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15969 *Resolución de 15 de julio de 2026, del Ayuntamiento de Molinicos (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 81, de 15 de julio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Vigilante Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Molinicos, 15 de julio de 2026.—La Alcaldesa, María Dolores Serrano Gutiérrez.